



# PERIÓDICO OFICIAL

## DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

*Fundado en 1867*

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

**Directora: Mtra. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira**

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

SEGUNDA SECCIÓN

Tels. 443-312-32-28

**TOMO CLXXXIX**

Morelia, Mich., Lunes 20 de Octubre de 2025

**NÚM. 28**

## CONTENIDO

### H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PARACHO, MICHOACÁN

#### PROGRAMA OPERATIVO ANUAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

#### ACTA NÚMERO 07

**Responsable de la Publicación**  
Secretaría de Gobierno

#### DIRECTORIO

**Gobernador Constitucional del Estado  
de Michoacán de Ocampo**

Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

**Secretario de Gobierno**

Lic. Raúl Zepeda Villaseñor

**Directora del Periódico Oficial**

Mtra. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 4 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 36.00 del día

\$ 46.00 atrasado

**Para consulta en Internet:**

[www.periodicooficial.michoacan.gob.mx](http://www.periodicooficial.michoacan.gob.mx)

[www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)

**Correo electrónico**

[periodicooficial@michoacan.gob.mx](mailto:periodicooficial@michoacan.gob.mx)

En la población de Paracho de Verduzco, Michoacán, siendo las 18:00 dieciocho horas, del día 18 dieciocho de febrero de 2025 dos mil veinticinco, reunidos en la Sala de Cabildo de la Presidencia Municipal, ubicada en esta cabecera municipal, los ciudadanos: Ing. Salvador Martínez Gutiérrez, Presidente Municipal, L.E.B. Sandra Berenice Crisóstomo Sebastián, Síndica Municipal, Regidores Propietarios C.C. Rafecio Arnoldi Anota Martínez, L.P.E. Diana Yadira Rojas Fabela, C.D. Ulises Equihua Villegas, I.G.E. Rubí Elizabeth Ramírez Martínez, Dr. en Admón. Eugenio Medina Elías, L.E.P. Gabriela Zalapa Hernández, L.E.P. Aníbal Jesús Escobedo Valencia, L.E. Teresa Caballero Mercado, C.D. Julio Cesar Gaona Herrera, L.P. Gustavo Sebastián Barajas Ramos, así como el Secretario del H. Ayuntamiento, L.E.P. Andrés Arroyo García, quien hará constar la celebración de la Cuarta Sesión Extraordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Paracho, Michoacán, periodo 2024 – 2027, a la que fueron debidamente convocados por el Presidente Municipal con fundamento en los artículos 35, fracción II, 36, 37, 38, 64 fracción IV y 72 fracción II, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, artículos 6 fracción I, 10, 11, 12, 17 y 23 del Reglamento Interno de Sesiones y Funcionamiento de Comisiones.

#### Desahogo de la Sesión

**Punto número uno.** - Respecto al primer punto del orden del día se da inicio a la sesión, procediendo al pase de lista estando presentes la totalidad de los integrantes del H. Ayuntamiento; se declara quórum legal para sesionar legalmente la asamblea y se da continuidad con el siguiente punto del orden del día.

**Lista de asistencia.** - Ing. Salvador Martínez Gutiérrez, Presidente. - L. E. B. Sandra Berenice Crisóstomo Sebastián, Síndica. - C. Rafecio Arnoldi Anota Martínez, Regidor. - L.E.P. Diana Yadira Rojas Fabela, Regidora. - C.D. Ulises Equihua Villegas, Regidor. - I.G.E. Rubí Elizabeth Ramírez Martínez, Regidora. - Dr. En Admón. Eugenio Medina Elías, Regidor. - L.E.P. Gabriela Zalapa Hernández, Regidora. - L. E. P. Aníbal Jesús Escobedo Valencia, Regidor. - L. E. Teresa Caballero Mercado, Regidora. - C. D. Julio Cesar Gaona Herrera, Regidor. - L. P. Gustavo Sebastián Barajas Ramos, Regidor. (Presentes).

**Punto número dos.** - se dio lectura al orden del día:

#### ORDEN DEL DÍA

1.- . . .

2.- . . .

3.- *Análisis, discusión y en su caso aprobación del Programa Operativo Anual de Obra Pública, para el Ejercicio Fiscal 2025, incluyendo indirectos y PRODIM.*

.....  
.....  
.....  
**Punto número tres.-** Se procedió al tercer punto del orden del día, El cual consiste en análisis, discusión y en su caso aprobación del Programa Operativo Anual de Obra Pública, para el Ejercicio Fiscal 2025, incluyendo indirectos y PRODIM. Lo anterior con fundamento en los artículos 17, 40 inciso d), y 58 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo. Este punto fue agendado por el Regidor Rafecio Arnoldi Anota Martínez.

.....  
.....  
.....  
Posteriormente se sometió a votación el punto en mención, el cual fue aprobado por unanimidad. Quedando con número de Acuerdo **27/FEB/2025/04SE.**

Se procede a clausurar la Sesión siendo las 19:06 diecinueve horas con seis minutos, del día 18 dieciocho de febrero de 2025 dos mil veinticinco.

**Hago constar.-** Secretario del H. Ayuntamiento L.E.P. Andrés Arroyo García. - Firman al margen y al calce los que en ella intervinieron.

Ing. Salvador Martínez Gutiérrez, Presidente Municipal.- L. E. B. Sandra Berenice Crisóstomo Sebastián, Síndica Municipal.- Regidores: C. Rafecio Arnoldi Anota Martínez, L.P.E. Diana Yadira Rojas Fabela, C.D. Ulises Equihua Villegas, I.G.E. Rubí Elizabeth Ramírez Martínez, Dr. en Admón. Eugenio Medina Elías, L.E.P. Gabriela Zalapa Hernández, L.E.P. Anibal Jesús Escobedo Valencia, L. E. Teresa Caballero Mercado, C. D. Julio Cesar Gaona Herrera, L. P. Gustavo Sebastián Barajas Ramos.- L.E.P. Andrés Arroyo García, Secretario del H. Ayuntamiento 2024-2027. (Firmados).

ANEXO PROGRAMATICO DE OBRA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2025 (ENERO - DICIEMBRE)											PÁRACHO	
No.	FONDO	LOCALIDAD	NOMBRE DE LA OBRA	METAS PROGRAMADAS			RECURSOS PROGRAMADOS					
				UNIDAD Y CANTIDAD	BENEFICIARIOS (HABITANTES)	COSTO TOTAL	MUNICIPAL DIRECTO	CONVENIO ESTATAL	CONVENIO FEDERAL	FONDO III	FONDO IV	APLICACION DE BENEFICIARIOS
<b>PÁRACHO</b>												
1	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN 2025)	PÁRACHO	INTRODUCCION DE RED DE AGUA POTABLE, DRENAJE SANITARIO Y PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE CALANDRIA, ENTRE LA CALLE PRIMERAVERA Y LA CALLE GOLONDRINA, COL. 31 DE DICIEMBRE EN EL MUNICIPIO DE PÁRACHO, MICHOCÁN	156.00 ML AGUA POTABLE, 156.00 ML DRENAJE SANITARIO, 654.00 M2 DE PAVIMENTO	100	\$1,561,650.38	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,561,650.38	\$0.00	\$0.00
2	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN 2025)	PÁRACHO	INTRODUCCION DE RED DE AGUA POTABLE, DRENAJE SANITARIO Y PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE BENITO JUÁREZ, ENTRE LA CALLE FRANCISCO VILLA Y LA CALLE LAZARO CARDENAS, COL. LOMAS DEL VALLE EN EL MUNICIPIO DE PÁRACHO, MICHOCÁN	105.00 ML AGUA POTABLE, 106.00 ML DRENAJE SANITARIO, 866.35 M2 DE PAVIMENTO, 315.98 M2 DE BANQUETAS	110	\$1,999,482.46	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,999,482.46	\$0.00	\$0.00
3	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN 2025)	PÁRACHO	INTRODUCCION DE RED DE AGUA POTABLE, DRENAJE SANITARIO Y PAVIMENTACION CON ADOQUIN EN LA CALLE PRIVADA PATZCUARO, ENTRE LA CALLE MICHOCÁN Y CERRADA, COL. EL ARENAL EN EL MUNICIPIO DE PÁRACHO, MICHOCÁN	94.56 ML AGUA POTABLE, 95.00 ML DRENAJE SANITARIO, 569.94 M2 DE ADOQUINADO, 305.00 M2 DE BANQUETAS	100	\$1,489,740.89	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,489,740.89	\$0.00	\$0.00
4	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN 2025)	PÁRACHO	INTRODUCCION DE RED DE AGUA POTABLE Y PAVIMENTACION CON ADOQUIN EN LA CALLE PRIVADA DE COLON, ENTRE LA CALLE COLON Y LA CALLE CORREDORIA, COLONIA SAN PEDRO, EN EL MUNICIPIO DE PÁRACHO, MICHOCÁN	93.00 ML AGUA POTABLE, 552.63 M2 DE ADOQUINADO, 264.00 M2 DE BANQUETAS	260	\$1,129,812.05	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,129,812.05	\$0.00	\$0.00
5	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN 2025)	MARACHEH3	INTRODUCCION DE RED DE AGUA POTABLE, DRENAJE SANITARIO Y PAVIMENTACION CON ADOQUIN EN LA CALLE SAN NICOLAS, ENTRE LA CALLE CUAUHTEMOC Y LA CALLE GALEANA, COLONIA MORELOS EN EL MUNICIPIO DE PÁRACHO, MICHOCÁN	96.22 ML AGUA POTABLE, 30.00 ML DRENAJE SANITARIO, 716.55 M2 DE ADOQUINADO, 244.84 M2 DE BANQUETAS	1400	\$1,413,276.26	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,413,276.26	\$0.00	\$0.00
6	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN 2025)	PÁRACHO	INTRODUCCION DE RED DE AGUA POTABLE Y PAVIMENTACION CON ADOQUIN EN LA CALLE TERCERA PRIVADA DE SAN JUAN, ENTRE LA CALLE ARROYO SECO Y CALLE ADETOS, COLONIA EL VINO, EN EL MUNICIPIO DE PÁRACHO, MICHOCÁN	63.88 ML AGUA POTABLE, 385.28 M2 DE ADOQUINADO,	100	\$678,506.84	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$678,506.84	\$0.00	\$0.00
7	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN 2025)	PÁRACHO	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION DE CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE DOS DE SEPTIEMBRE, ENTRE LA CALLE LAZARO CARDENAS Y LA CALLE PINO, COLONIA DOS DE SEPTIEMBRE, DE PÁRACHO, MICHOCÁN	731.45 M2 DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO, 90.00 M2 DE BANQUETAS	500	\$1,188,276.45	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,188,276.45	\$0.00	\$0.00
8	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN 2025)	PÁRACHO	INTRODUCCION DE RED DE AGUA POTABLE, DRENAJE SANITARIO Y PAVIMENTACION CON ADOQUIN EN LA CALLE PRIVADA DE JANITZIO, ENTRE LA CALLE JANITZIO Y LA CALLE HUETAMIO, COLONIA VILLA ARTESANA, EN EL MUNICIPIO DE PÁRACHO, MICHOCÁN	72.00 ML AGUA POTABLE, 72.00 ML DRENAJE SANITARIO, 473.78 M2 DE ADOQUINADO,	70	\$1,014,066.48	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,014,066.48	\$0.00	\$0.00
9	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN 2025)	PÁRACHO	INTRODUCCION DE RED DE AGUA POTABLE, DRENAJE SANITARIO Y PAVIMENTACION CON ADOQUIN EN LA CALLE INDUSTRIA, ENTRE LA CALLE KICOTENACATL Y LA CALLE PRIVADA INDUSTRIA, COLONIA LAZARO CARDENAS, EN EL MUNICIPIO DE PÁRACHO, MICHOCÁN	139.00 ML AGUA POTABLE, 139.00 ML DRENAJE SANITARIO, 975.00 M2 DE ADOQUINADO,	1000	\$2,029,019.94	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,029,019.94	\$0.00	\$0.00
10	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN 2025)	MARACHEH3	REHABILITACION DE LA RED DE AGUA POTABLE Y DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE PUREPECHAS, ENTRE LA CALLE BENITO JUÁREZ Y LA CALLE MATAMOROS, COLONIA CENTRO EN EL MUNICIPIO DE PÁRACHO, MICHOCÁN	170.00 ML AGUA POTABLE, 184.00 ML DRENAJE SANITARIO	1400	\$650,480.54	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$650,480.54	\$0.00	\$0.00
11	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN 2025)	PÁRACHO	INTRODUCCION DE RED DE AGUA POTABLE Y DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE LAZARO CARDENAS, ENTRE LA CALLE EMILIANO CARBAÑA Y LA CALLE BENITO JUÁREZ, COL. LOMAS DEL VALLE EN EL MUNICIPIO DE PÁRACHO, MICHOCÁN	142.00 ML AGUA POTABLE, 142.00 ML DRENAJE SANITARIO	185	\$511,428.68	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$511,428.68	\$0.00	\$0.00
12	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN 2025)	PÁRACHO	EQUIPAMIENTO DEL POZO PROFUNDO DE AGUA-POTABLE # 6, LINEA DE CONDUCCIÓN Y AMPLIACION ELECTRICA, EN PÁRACHO, MICHOCÁN	1.00 CUARTO DE MAQUINAS 1/4 HP, LINEA DE CONDUCCIÓN DE 1.5", LIMA DE 6"	5000	\$8,579,428.69	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$8,579,428.69	\$0.00	\$0.00
13	FONDO DE APORTACIONES ESTATALES PARA LA INFRAESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES (FAESIPUM 2025)	PÁRACHO	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON ADOQUIN EN LA CALLE SANTOS DEGLOLADO, ENTRE LA CALLE NIÑO ARTILLERO Y LA CALLE ELECTRICISTAS, COLONIA LINDAVISTA, DE PÁRACHO, MICHOCÁN	1,268.33 M2 DE ADOQUINADO	500	\$1,543,086.03	\$0.00	\$1,543,086.03	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
14	FONDO DE APORTACIONES ESTATALES PARA LA INFRAESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES (FAESIPUM 2025)	PÁRACHO	REHABILITACION DE PAVIMENTACION CON ADOQUIN EN LA CALLE PUREPECHAS, ENTRE LA CALLE BENITO JUÁREZ Y LA CALLE MATAMOROS, COLONIA CENTRO EN EL MUNICIPIO DE PÁRACHO, MICHOCÁN	1,058.22 M2 DE ADOQUINADO 301.14 M2 DE BANQUETA	1500	\$1,728,555.80	\$0.00	\$1,728,555.80	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
15	FONDO DE APORTACIONES ESTATALES PARA LA INFRAESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES (FAESIPUM 2025)	PÁRACHO	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE LAZARO CARDENAS, ENTRE LA CALLE EMILIANO CARBAÑA Y LA CALLE BENITO JUÁREZ, COL. LOMAS DEL VALLE EN EL MUNICIPIO DE PÁRACHO, MICHOCÁN	1,704.00 M2 DE PAVIMENTO	600	\$1,815,245.16	\$0.00	\$1,815,245.16	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
16	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN 2025)	PÁRACHO	GASTOS INDIRECTOS	-	0	\$1,182,142.82	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,182,142.82	\$0.00	\$0.00
17	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN 2025)	PÁRACHO	PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCAACIONES TERRITORIALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO (PRODIM)	-	0	\$788,161.88	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$788,161.88	\$0.00	\$0.00
				SUBTOTAL	\$29,291,043.15	\$0.00	\$5,086,866.99	\$0.00	\$24,205,076.16	\$0.00	\$0.00	\$0.00
				SUBTOTAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
				SUBTOTAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
				SUBTOTAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
				SUBTOTAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
				TOTAL	\$29,291,043.15	\$0.00	\$5,086,866.99	\$0.00	\$24,205,076.16	\$0.00	\$0.00	\$0.00



COPIA SIN VALOR LEGAL